

EL PRINCIPADO

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR DE BARCELONA

POLÍTICO, LITERARIO, INDUSTRIAL, DE AVISOS Y NOTICIAS, ECO DE LA BOLSA Y DEL COMERCIO.

DIRECTOR. — DON CARLOS FRONTAURA.

MARTES

1882 — SETIEMBRE 5 SETIEMBRE — 1882

1494.—Nace el célebre músico Meyerbeer.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
— Union 19, entresuelo. —

OTRO PUNTO DE SUSCRICION
Librería de E. Puig, Plaza Nueva, 5.

La Sociedad general de anuncios de España, Príncipe 27, Madrid, y la Agencia Hays Place de la Bourse, 8, París, están encargadas exclusivamente de recibir los anuncios de provincia, y del extranjero para este periódico.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Un mes en toda España, 2 ptas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Ultramar: Trimestre, 10.—Semestre, 20.—Año, 39.—Estranjero: Trimestre, 12.

SANTO DEL DIA.—*San Lorenzo Justo. ob. Sta. Obdulia vg.*

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de religiosas Arrepentidas: de las 9 de la mañana á las 7 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Visita á Ntra. Sra. de las Nieves, en san Justo.

CRÓNICA.

Por lo mismo que la época es crítica, y alarmantes las noticias que el telégrafo comunica, rogamos á la Junta local de Sanidad, delegue á alguno de sus individuos, para que se sirva dar una vueltecita por la calle de Cervelló, y se convencerá de que allí existe un verdadero foco de epidemia. En la citada calle de Cervelló, hay un depósito de gallinas que despiden pestilentes emanaciones, que tienen en continua alarma á aquellos vecinos. Se nos dice que hay también una familia enferma, atribuyéndose ello á los expresados olores; dicha familia habita la casa del lado de la en que existe el tal depósito.

Vale la pena, pues, de que nuestras autoridades miren esto seriamente y hagan todo cuanto esté en sus atribuciones (que si quieren, es mucho), para que cuanto antes desaparezca de la calle de Cervelló, la justa causa de alarma entre sus vecinos.

Señor Rius y Taulet; sin contemplacion obre usted.

—Tenemos entendido que el conocido industrial señor Sellarés, celebrará las fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes distribuyendo á los pobres 500 panes de á tres libras, cada uno de los dias 24, 25 y 26.

No será esta la primera ocasion en que hayamos visto de mostrada la generosidad del señor Sellarés para con los desgraciados.

Por todo comentario á esta noticia formularemos un deseo que tanto se refiere al señor Sellarés como á los que tienen la doble fortuna de reunir voluntad y medios de hacer bien: el de que crezcan sus caudales en la proporcion en que aumenten sus bondades.

—Una hermana de Sarasate, el famoso violinista, la señora doña Francisca Sarasate, esposa de don Juan Cancio Mena, ha obtenido en el gran certámen lite-

AFECCIONES METEOROLÓGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKHART

Di	Hora.	Term. Reaum.	Term. Centig.	Baróm. Aneroido	Higróm. Saussure.	Pluvim. en milim.	Vientos. Flojo.	Récio.	Atmósfera.	10/2	Sale a las. 5'27
3	10 n.	25.5	32	762	78	>	S. O.	>	Sereno.		LUNA
7	7 m.	21.2	30.4	762	77	>	S. E.	>	Claro.		Sale a las. 10'47 m
2	2 t.	26	32.6	762	76	>	E.	>	v		Se pone 12'18 n

Teatros y Espectáculos publicos.

RETIRO.—Hoy martes. 1.^a representacion de la ópera **Lombardi**, por la Sra. Caligaris, Sres. Rubys y Battarini.—A las 8 y media.—Entrada 2 reales.—No se dan salidas.

NOVEDADES.—Hoy martes, Tertulia Barcelonesa, 6.^a de abono y 1.^a de la 3.^a série de la tertulia, el drama en 3 actos **La vida es sueño**.—A las 9 menos cuarto.—Entrada 3 reales.

Mañana Sociedad Latorre **D. Alvaro ó la furza d. l. sino**.

El jueves 1.^a representacion de **Un drama nuevo**. Para ambas funciones se despacha en contaduría.

TIVOLI.—Hoy martes **La erriada**, el baile de gran aparato **Lohókeli**.—A las 8 y media.—Entrada 2 reales.—No se dan salidas

Todos los dias **Lohókeli**. —Se despacha en contaduría.

ESPAÑOL.—Hoy y mañana no habrá funcion, á fin de colocar el decorado y ensayar la rondalla catalana, original y en verso de D. Federico Soler y D. José Felu y Codina, música de Don Tomás Huguet, **La dona d'aygua**, en 8 decoraciones nuevas de D. Federico Amérigo, todo el vestuario y atrezzo nuevo, con figurines de los Sres. Planas y Amérigo.

Se despacha en contaduría para el estreno que tendrá lugar el jueves 7 del corriente.

TEATRO LIRICO.—Próximo á abrirse el abono á las 26 funciones de ópera italiana que se darán en este coliseo á contar del 21 del corriente Setiembre. y deseando la empresa reservar á los señores abonados á las representaciones de Sarah Bernhard, las mismas localidades que tuvieron entónces, suplica á los referidos señores que quieran conservarlas para el abono de la ópera, se sirvan dejar aviso en el almacén de música de D. Valentín de Haas, Rambla del Centro esquina Asalto, en cualquiera de los dias lunes, martes, miércoles y jueves de esta semana, pasados los cuales se cederán sus localidades á las personas que las soliciten.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, llamado de *Tras-Correo*s, situado en el Pasaje de la Paz,—Baños de todas clases.—**HIDROTERAPIA** ó curacion de las enfermedades especialmente las nerviosas, por medio del agua.—Abierto de las 5 de la mañana á las 9 de la noche.

HERPES.

Cúranse radicalmente por crónicos que sean evitando su reproduccion.

Consulta médica especial,
calle del Pino, 14-3.^a, puerta 2.^a, de doce á tres

ACADEMIA LATINA.

Segunda enseñanza.—Comercio.—Idiomas.

Brosoli 5, pral. Travesia de la Plateria.

Al fundar esta Academia tenia la Direccion por objeto preferente el dedicarse al cultivo de la lengua latina, mas para corresponder á los deseos de distinguidas familias que nos confiaron la educacion de sus hijos, se vé precisada á dar mayor estension á la enseñanza, conservando no obstante, el mismo sistema de admitir solo un número fijo de alumnos que no podrá escocer de seis en ninguna clase.

Las asignaturas, pues, que en este curso serán esplicadas, son las correspondientes a los cuatro primeros cursos del Bachillerato, ó sean:

Latin y Castellano 1.^o y 2.^o curso, Geografía.

Historia Universal y de España, Retórica y Poética.

Psicología, Lógica y Ética y Matemáticas 1.^o y 2.^o curso.

Además, por la noche, habrá clases especiales de comercio como contabilidad mercantil, lengua francesa, etc.

NOTA.—Cuando haya número suficiente de alumnos se abrirá un curso de latin para aquellos que deseen aprender esta lengua en poco tiempo; á cuyo fin se empleará un método teórico práctico propio de D. Joaquín Batet, profesor de dicha asignatura.

El director recibe de 9 á 4 todos los dias no festivos.—P. O. Francisco Jané.

rario celebrado en Salamanca en honor de Santa Teresa, el premio consistente en una pluma de oro con piedra de ágata, por su preciosa oda titulada «Amor divino.»

—De una panadería de la calle del Hospital, desapareció ayer un dependiente en compañía de varios panes.

¿Iria con ellos á Andalucía?

—Una mujer habitante en la calle de San Jerónimo, se cayó ayer en la escalera de su casa, causándose varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito de Alarazanas. En la misma casa fué tambien auxiliado un hombre que tenia una herida en la mano izquierda causada con una herramienta, trabajando en un taller de la calle de Aldana.

—Anteanoche entre siete y ocho, fué encontrado tendido en la calle del Olivo, esquina á la de las Canteras (barrio de Hostafranchs), un jóven de 19 años que tenia seis heridas graves de arma blanca. Despues de auxiliado en la casa de socorro del distrito de la Universidad, fué trasladado al Hospital de Santa Cruz por disposicion del Juzgado. Parece que el herido no supo, ó no quiso decir, como, ni quien se las habia inferido.

—Se habia dicho que la irregularidad descubierta en San Fernando ascendia á diez y seis mil duros.

Segun nuestras noticias, que creemos exactas, pasa de cincuenta mil, ó sea más de doscientas cincuenta mil pesetas.

Tambien en Madrid, en una dependencia militar, se ha descubierto una fuerte irregularidad.

¡Hombre! ¡mandando los fusionistas! Parece imposible.

—Ayer tarde cuenta el *Diario*:

«Ayer tarde, aprovechando la aglomeracion de gente que habia en la estacion del ferrocarril de Sarriá, un perillan robó á un caballero un reloj que valia más de 500 pesetas. Los ladrones no pudieron de pronto ser habidos, más entrando en sospechas acerca de tres sujetos el sargento de la guardia civil de Sarriá, que iba á marchar en el tren, los siguió hasta entrar en los coches: más uno de los tres, creyéndose descubierto, arrojó un pedacito de metal, que recogido por un guardia civil resultó ser la anilla del reloj robado. En esto los tres echaron á correr, más uno de ellos fué detenido por el jefe de la estacion, otro lo fué por los municipales en la plaza de Cataluña y el tercero por la guardia civil en la calle de las Sitjas. De pronto el mencionado sargento queria llevar los detenidos á Sarriá, más despues los condujo al Gobierno de provincia. Se confia poder rescatar el reloj, en cuya tapa hay grabado el nombre y apellido de su dueño.»

—Anteayer por la noche, pasaba por la plaza de Palacio un pobre hombre demente, que de pronto y muy directamente se fué hácia el café Mercantil, emprendiéndola á puñetazo limpio, contra las vidrieras del mismo establecimiento. Rompió varios cristales, y con uno de ellos se cortó la arteria del antebrazo izquierdo. Desangrándose y todo, la emprendió luego con un hombre que se habia puesto al alcance de su puño. Un municipal y algunos transeuntes le sugetaron y le condujeron á la tienda-drogueria de «Vidalet,» en el Borne, siendo despues trasladado á la casa de socorro del distrito de la Lonja. De aquí, y por disposicion del Juzgado, pas ó al Hospital, en estado bastante grave.

—Los vecinos del Paseo de San Juan, se quejan, y con sobrada razon, del descuido en que les tiene el Ayuntamiento dos veces constitucional que preside el señor Rius y Taulet. Caen cuatro gotas, y ya tienen ustedes convertido aquello en la mar de fango que incomunica á todas las personas que tienen allí su morada. Si á esto se añade que la falta de faroles es completa, no hay que hacer trabajar mucho la imaginación, para llegar á comprender lo *poético* que es por la noche, el Paseo de San Juan.

—Los días 10, 11 y 12 del corriente celebrará su fiesta mayor el vecino pueblo de San Gervasio. Por los preparativos que se hacen, es de esperar que la fiesta sea lucidísima. No faltaremos.

—Con sentimiento no pudimos ayer corresponder á la invitacion que nos dirigió el Casino de Granollers para que asistiéramos á la reparticion de premios del Certámen.

Las fiestas de aquella villa han estado brillantes. Al señor Balaguer se le ha hecho muy buen recibimiento.

—Vá á darse principio cuanto antes en Villanueva y Geltrú á las obras para levantar el Monumento que se ha de erigir frente la estacion de la línea férrea para

COMPañÍA UNIVERSAL DEL CANAL INTER-OCEÁNICO

D E

PANAMA.

Suscripcion pública de 250,000 obligaciones al portador, de á 500 pesetas, con interés de 5 por 100 anual (ó sean 25 pesetas por accion), pagaderas semestralmente en 15 de Enero y 15 de Julio de cada año.

DICHAS OBLIGACIONES SON AMORTIZABLES Á LA PAR Y POR SORTEO EN 75 AÑOS.

Esta emision se hace por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el 29 de Junio de 1882. El producto se destina al pago de las acciones del ferrocarril de Colon á Panamá, adquiridas por la *Compañía del Canal Inter-oceánico*.

TIPO DE LA EMISION: 437 PESETAS 50 CÉNTIMOS.

Las obligaciones devengarán intereses desde el 15 de Julio de 1882.
El pago se verificará en la forma siguiente:

50	pesetas en el acto de suscribirse	50 pesetas.
80	» al reparto (contra la entrega de un título provisional.)	80 »
100	» del 25 al 31 de Octubre de 1882.	100 »
100	» del 25 de Noviembre al 1.º de Diciembre de 1882.	100 »
107,50	» del 10 al 15 de Enero de 1883, deducido el cupon de 12 pesetas 50 céntimos que vence en esta fecha.	95 »
437,50	Líquido á pagar.	425 pesetas.

Los suscritores tendrán, en todo tiempo, desde que se verifique el reparto, la facultad de anticipar la totalidad de las obligaciones porque se hayan suscrito, abonándoseles el interes correspondiente, á razon de 5 por 100 anual. Los que usen de esta facultad en el acto del reparto, obtendrán el beneficio de un descuento de 3,50 pesetas por obligacion.

Para los que se aprovechen de este beneficio, la obligacion, enteramente liberada, resultará á 421 pesetas, 50 cortado el cupon del 15 de Enero próximo, asegurándose una renta de 5,78 por 100, sin contar la prima de reembolso.

La suscripcion quedará abierta el 7 de Setiembre de 1882, por la mañana, y se cerrará el mismo dia á las cinco de la tarde.

LA SOCIÉTÉ NOUVELLE DE BANQUE ET DE CREDIT,

Agencia de Madrid, Fuencarral, 18, entresuelo.

A PARTIR DEL 4 DE SETIEMBRE, RECIBIRA LAS SUSCRICIONES.

Los que deseen adquirir mayores detalles pueden dirigirse al señor Director de la SOCIÉTÉ NOUVELLE, Agencia de Madrid, Fuencarral, 18. Se admiten suscripciones por el correo.

ADVERTENCIA. Se ha acordado el derecho de preferencia, mediante la presentacion de sus títulos, á los accionistas de las 600.000 acciones de la *Compañía del Canal Inter-oceánico*, á razon de una obligacion por cada tres acciones. Las acciones deberán ser presentadas en la Agencia de Madrid de la *Société Nouvelle*, Fuencarral, 18, ó en las oficinas de sus corresponsales, donde se les pondrá un sello en que se haga constar que han hecho uso de su derecho de suscripcion. Las obligaciones que no se reservan á los accionistas de la Compañía, por preferencia, y el saldo de las obligaciones sobre las cuales no se haya ejercido este derecho, serán repartidas entre todos los suscritores indistintamente á prorrata del numero de títulos que se suscriban, entendiéndose que la Compañía distribuirá obligaciones completas y no fracciones.

En Barcelona en casa de los señores don José M. Serra é hijo, Banqueros, y señora viuda de F. Bahola y Ballesta, Banqueros.

conmemorar la inauguración de esta. El monumento quedará terminado antes del 20 de Diciembre próximo, fecha en que tuvo lugar dicha inauguración el año pasado.

—Ha llegado á esta capital, procedente de Milan y de paso para Madrid, el tenor español señor Carrion (hijo). Este artista, que cultivaba la ópera italiana, ha sido escriturado por el señor Arderius para cantar la ópera española que trata de ensayar en el teatro de Jovellanos de la corte.

—Ha sido nombrado segundo jefe de la guardia civil de la provincia de Lérida el comandante del cuerpo don Pablo Hernandez Delgado.

—El jueves se cantará por primera vez en el teatro del Buen Retiro la ópera «La favorita.» Tomarán parte en su desempeño la aplaudida contralto señora Cescati y los señores Maurelli, Prous y Marty.

—El miércoles en el teatro Masini tendrá lugar la función á beneficio del actor cómico señor Mollá, poniéndose en escena por primera vez la zarzuela «La festa del barri» en la que tanto se distingue el referido actor.

—El mejor modo de atender á una súplica que á la prensa de esta ciudad hace *La Antigua Union* de San Martin de Provensals, creemos será la reproducción del suelto en que aquella viene contenido. Dice así:

«Suplicamos á nuestros colegas de la capital llamen la atención de las autoridades civil y marítima de la Provincia, á fin de que dicten las órdenes oportunas para que desaparezca una extensa línea de barracas, situadas á la proximidad del mar en la playa del Pueblo-Nuevo frente á la Escuela práctica de Artillería en el campo titulado de *La Bota*.

Segun se nos ha referido, aquellas cabañas sirven de guarida, más bien que de refugio, á multitud de personas de todas edades, sexos y condiciones, la mayor parte indocumentadas, sin que se sepa su procedencia, toda vez que los patrones que tienden los artes de pesca, admiten sin distinción para tirar de ellos á todo el que se presenta, siendo muy frecuentes los escándalos que en aquellos parajes se promueven, por cuyo motivo pueden algun día verse amenazadas la tranquilidad y seguridad de los que habitan en aquellos contornos.»

—Se ha reunido, con motivo de las últimas noticias sanitarias de Oriente, la Junta de sanidad de esta capital para deliberar acerca de las medidas preventivas que se c eyera del caso adoptar.

Ignórase aún cuales fueron los acuerdos tomados.

Deseamos que se publiquen.

—*La Vanguardia*, el periódico fusionista mimado de la Casa de la Ciudad, dá ayer las siguientes noticias, con el bombo consiguiente al señor Alcalde:

«El Excmo. señor Alcalde constitucional acompañado del distinguido pintor y arqueólogo señor Moragas y del mayordomo señor Feitto, visitó detenidamente uno de estos últimos días el almacén y guardarrope de las Casas Consistoriales, enterándose de los objetos de valor artístico y arqueológico que posee el Municipio. El señor Rius y Taulet dispuso que los de mayor mérito sean convenientemente colocados en el Museo Martorell, para que el público pueda admirarlos.

Entre los objetos que se colocarán en aquel punto figuran una magnífica bandera gremial con pinturas de la época; cuatro preciosas dalmáticas de terciopelo carmesí, con bordados del siglo XVII; un terno completo ó servicio de capilla de la Casa Consistorial, con el escudo de la ciudad bordado en oro y sedas de colores; la venerable bandera de Santa Eulalia que tantas glorias barcelonesas recuerda y la cual será convenientemente colocada; el banco municipal que usaba el Ayuntamiento en la derruida iglesia de San Miguel; una típica imagen de madera, el magnífico mosaico existente en el Archivo; el retablo gótico debido al pintor Dalmau; los grandiosos braseros del Salon de Ciento; los estandartes de las primeras milicias; el histórico estandarte de la jura de Isabel II; las armas tomadas á los moros regaladas al Municipio de Barcelona, por el invicto general Prim, y algunos cuadros que tienen algun valor arqueológico.

También figurará en dicho Museo el monetario que el Ayuntamiento adquirió del señor Pujol de Girona; la inapreciable colección de antigüedades de Ampurias, propiedad del Ilmo. señor don José Ferrer y Soler, y el herraje, llave y reja de la histórica torre de la Ciudadela, que posee el secretario del Ayuntamiento, don Agustín Aymar y Rubió.

La visita del señor Rius y Taulet por aquellos puntos casi ignorados de la casa,



LA EMPERATRIZ

Escudillers Blancs, 3.

Casa especial en corsés de todas formas, y precios. Riquísimo y variado surtido de Corsés Coraza á la francesa, Ristori, Cintas, higiénicos y combinaciones, en tejido de raso, algodón, hile y seda.

En Barcelona, Viena, Filadelfia y París han sido admirados y premiados los corsés de esta casa, siéndole en Viena on medalla de buen gusto, única concedida á España.

Aperturas de registro.

COMPañIA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

LÍNEA FIJA MENSUAL CON SALIDAS DE BARCELONA EL 15 DE CADA MES.

El 15 de Setiembre próximo, á las doce del día, saldrá el vapor.

CASTILLA,

para PUERTO-RICO, HABANA y NUEVA ORLEANS,

con escala en Valencia, Málaga, Cádiz, y Sta. Cruz de Tenerife. Admite carga y pasajeros para las escalas directas. La carga se recibe hasta el 14 de Setiembre próximo por la machina núm. 6.

NOTA.—La Compañía ofrece á los señores cargadores que embarquen mercancías en los vapores de la misma, el seguro marítimo con notables ventajas á su favor.

Consignatario Nicolau Hermanos, Pórticos de Xifré, 10, principal.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA Á MANILA EN 30 DIAS

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapooore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

ISLA DE LUZON. . . .	8,300 toneladas inglesas de desplazamiento.
ID. MINDANAO. . . .	8,100 » »
ID. PANAY. . . .	7,700 » »
ID. . . .	(En construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona para Manila el 15 de Octubre admitiendo carga y pasajeros para dicho punto, y escalas intermedias.

Precios de pasaje : primera, 1725 ptas. tercera, 665 ptas.

Los Sres. pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

fué muy provechosa para las Artes y la Arqueología, por cuyo motivo nuestro Alcalde merece un aplauso, extensivo á los señores Moragas y Feitto.

En cuanto á los señores Ferrer y Soler y Amat, creemos que Barcelona les agradece el precioso depósito que han hecho de los curiosos objetos de su pertenencia.»

—A las siete de la noche del domingo, frente Atarazanas y entre las cañoneras «Pilar» y «Piles», estaba ahogándose una jovencita. Sabido esto por tres tripulantes del «Pilar», arrojáronse á salvarla y lo consiguieron gracias á su presteza. Estos valerosos marineros son el cabo de mar de 1.^a Eusebio Marin Teres, el de 2.^a Manuel Caballer y Oler y el marinero de 1.^a Melchor Cardona Lacomba, cuyos nombres publicamos con entera satisfaccion. Los tres han sido recompensados de momento por su digno comandante.

—Ayer entró procedente de Bristol, el vapor inglés «Greta», que ha sido portador de los wagones de carga para la «Compañía de los ferrocarriles directos de Madrid y Zaragoza á Barcelona», cuya llegada era esperada hace días.

—Por haberse encontrado envuelto en espesísima niebla ha estado á punto de naufragar en Cabo Carveiro (costa de Portugal) el grandioso vapor «Neva», que procedente de Buenos Aires y Rio-Janeiro se dirigia á Lisboa con cerca de 400 pasajeros y una carga valiosísima.

—Es tanta la abundancia de melones que hay este año fusionista, que ayer se vendian á cuatro cuartos cada uno los grandes y á menos los pequeños.

—Durante la tempestad anteanoche dícese que cayeron dos rayos en el término de San Martín de Provencals y uno en San Gervasio en la llamada torre de Mojarra, donde parece derribó parte de la cocina.

No sabemos haya ocurrido ninguna desgracia personal.

—Hoy debe llegar á esta capital el Sr. D. Pedro Diz Romero, diputado á Córtes.

—Dice la *Crónica*:

«Para poder atender á sus asuntos particulares y dedicar á ellos todo el mayor tiempo posible, se ha visto precisado á separarse de esta redaccion nuestro estimado amigo don José Casas y Barbosa, sintiendo, por lo mismo, vernos privados de tan apreciable compañero en nuestras cotidianas tareas periodísticas.»

—Para los días 10 y 11 del corriente se dispone en la poblacion de La Roca la fiesta mayor, dándose baile en un entoldado por la orquesta dels «Agustinetts» de Granollers y en otro por la dels «Endalts» de Mataró ó quizás por la dels «Muxins» de Sabadell.

—Dice un periódico de Tarragona:

«Por personas venidas de Poblet y Esplugas hemos sabido con pena que hay con frecuencia visitantes del ex-monasterio que, sin respetar lo que toda persona bien educada respeta, y dejándose llevar no de su amor al arte, sino en todo caso al arte de robar, procuran aprovecharse de objetos sueltos, ó arrancarlos de su sitio, para llevárselos como recuerdo, y al efecto procuran distraer ú ocupar al guarda pidiéndole su compañía para visitar el monasterio, y mientras tanto otros aprovechan su ausencia para arrancar y apoderarse de lo que se les antoja. Despues de lo que se viene gastando para la restauracion del monumento, es doblemente criminal el hecho de qué nos lamentamos y que revela una falta absoluta de cultura en quien lo lleva á cabo.

Este censurable abuso trae muy disgustado al honrado guarda, y explica las quejas que algunos concurrentes tienen contra él por verle algunas veces hosco y avinagrado, faltando á su natural y complaciente carácter.»

—El número 16 de los *Archivos de la Medicina Homeopática*, contiene el sumario siguiente:

I. Característicos comparados por el doctor Pope, de Lóndres.—II. Enfermedades gastro entéricas de los niños por el doctor Laning.—III. De la alimentacion vegetal en el hombre por Mad. Kingsford.—IV. Uremia puerperal por el doctor Dewey.—V. Pliego 7.^o de la Biblioteca.»

—Ayer tarde en la Rambla de las Flores y frente á la armeria del señor Miguel y Badía, se le rompió el eje de las ruedas traseras á una conductora de muebles, quedando volcada sobre los rails del tranvía, interceptando el paso á los coches del mismo. Hasta treinta y uno de dichos vehículos habia parados en la expresada Rambla y la del Centro, aguardando que estuviese expedita la vía, para poder seguir su interrumpido camino.

—En Tremp ha comenzado á publicarse un periódico titulado *El Pallaresa*, cuyo redactor principal es don Ramon Martí y Llibert, abogado de Vilamitjana.



El Excmo. Sr.

DON JOSÉ MARIA SERRA Y MUÑOZ

Falleció en Sarriá el 29 del mes último

(E. P. D.)

Su viuda, sus hijos, nietos, biznieta, hermanos, sobrinos y primos, suplican á sus amigos y conocidos que le encomienden á Dios y se sirvan asistir á alguna de las misas que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán hoy martes en la parroquial iglesia de Santa Ana.

Habrá ofertorio en las misas que se celebrarán de diez á doce.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

—Anteanoche se despidió del público barcelonés, la compañía de zarzuela que bajo la dirección del maestro Cereceda ha actuado en el teatro Español, esta temporada de verano.

Se puso en escena por última vez la aplaudida obra *La Mascota*, por lo que el teatro vióse completamente lleno, habiéndose llegado á pagar 40 reales por una butaca.

Como cada día que se ha representado dicha obra, fueron aplaudidos diferentes números de música, habiendo tenido que repetirse algunos en medio de atronadores aplausos.

Todos los concurrentes decían lo mismo «¡lástima de música para un libreto tan malo!»

Hasta el jueves, 7 del corriente, no volverá á abrir sus puertas el expresado teatro, estrenándose aquel día la obra de espectáculo *La dona d' aigua*.

—La distinguida y simpática leridana señorita doña Martina Castells, después de haber terminado en Barcelona con mucho lucimiento la carrera de medicina ha salido para Madrid con objeto de doctorarse en la misma facultad en el próximo otoño.

Felicitamos y deseamos el mejor éxito en su empresa, á la que pronto será la primera doctora en España.

—Leemos en un periódico local:

«De un suelto de crónica local que publica ayer *El Diluvio* parece desprenderse que en nuestra Delegación de Hacienda ha ocurrido alguna irregularidad, con motivo de haberse tenido que librar recientemente más de un millón de francos sobre París en dos partidas.

Nosotros, llamando la atención de quien corresponda, nos limitaremos á estampar las siguientes preguntas que relacionadas con el asunto hace el colega:

«1.ª ¿Es cierto que la semana pasada la Delegación de Hacienda de esta provincia tomó letras sobre Francia por valor de más de un millón de francos al cambio de 4-87 1/2?»

«2.ª ¿Es cierto que los días en que se hizo aquella operación los principales banqueros de Barcelona giraban sobre el mismo punto al cambio de 4-90?»

«3.ª ¿Es cierto que la diferencia entre estos dos cambios da una diferencia de más de 2.500 reales en contra del Tesoro?»

«4.ª ¿Es cierto que esta operación no fué tratada por corredores reales?»

«5.ª ¿Es cierto que algun diputado ministerial muy conocido en los tribunales de Cataluña recomendó la operación?»

Sería de desear que se esclarecieran estos puntos que tanto afectan al Tesoro y á la moralidad administrativa.»

Relacion nominal de las personas cuya defunción se inscribió en el día de ayer en el Registro Civil Municipal de esta ciudad, con exclusion de las fallecidas en los hospitales y casas de Asilo, y de los impúberes.

Francisco Perez Echagien, soltero, 24 años.—María Tarré Solsona, casada, 28.—Juan Tubau Casals, casado, 35.—Dolores Segué Sitjá, viuda, 32.—José Oliva Mora, viudo, 74.—Antonia Segura Murlá, casada, 66.—Francisca Monner Esparragó, viuda, 63.—José Gadis Torrents, soltero, 31.—Ignacio Oliver Sanjerman, casado, 57.—Agustín Elías Bragolat, soltero, 17.—Emilia Artigas Llagostera, soltera, 22.—Cristina Anglada Moragas, casada, 47.—Juan Bausells Mestras, soltero, 21.—Narciso Munné Roig, idem, 25.—Antonio Trulls Barceló, idem, 45.—Serafina Puig Jordana, soltera, 23.—José Fins Matas, soltero, 19.—Pelegrin Gonzalez Bertran, casado, 52.—Antonio Calsina Ginestá, viudo, 85.—Pedro Figarola Escardó, casado, 85.

Cada vez que ocurre en política alguno de esos sucesos extraños que acontecen siempre cuando mandan los que se llaman liberales, bien que no lo son, me pongo á considerar, como dice el cantar, lo que harían y dirían los tales liberales si en circunstancias análogas estuvieran ellos en la oposición, y nosotros, los pícaros conservadores, en el poder.

Con grandes voces, con destemplada gritería, con manifiestos, proclamas, memoriales, y por todo género de modos, hubieran pedido los fusionistas que se nos quitase el poder, si no le abandonábamos de buen grado, y hubieran agotado el

BOLSA DE BARCELONA del 4 de Setiembre de 1882.

Cambios corrientes dados por la junta de Gobierno del Colegio de corredores Reales de Comercio

90 dias fecha			VALORES Y EFECTOS PÚBLICOS		DIN. P.A.P.	
	Diner.	Papel.				
Londres...	47'20	8 dias vista	5 ptas.	Deuda consolidado interior. . . 3 p 100	98'97 1/2	29'00
			"	" exterior 1887	31'	31'10
			"	Subvenciones á Fer-car 500 p.	6	57'50
			"	Ob. del T. spr. A. de C 500	6	
París...	4'90	5 ptas.	"	Billetes T. de Cuba 500 p.	6	100'25
			"	Títulos provisionales.	4	100'55
			"	ACCIONES DE BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.		
			"	Banco de Barcelona. 500 p. 40 p. 100	96'25	96 50
Marsella...	4'90	"	"	S. Cta. G. de crédito. 250 p. Todo	138'	139'
Génova...		"	"	S. Crédito Mercantil. 500 p. 25	79'	79'50
Albacete...	1	"	"	Banco Hisp Colonial. 2500 p. 50	97'90	98'
Alcoy...	1 1/2	"	"	Banco Franco Español. 475 p. 25	19'75	20'
Alicante...	3/8	"	"	Banco de Villanueva. 1000 p. 35	32'	34'
Almería...	1/2	"	"	Banco de Cata uña. 500 p. 25	38'75	39'25
Badajoz...	5/8	"	"	Banco Prés. y Des. 500 p. 33	42'75	43'
Bilbao...	1/2	"	"	B. Penín. y Ultramarino 500 p. 25	30'	30'50
Burgos...	3/4	"	"	Banco Financiero. 500 p. 25	33'75	34'
Cádiz...	1/2	"	"	Banco de Tortosa. 500 p. 25		
Cartagena...	3/8	"	"	Banco Ibérico. 1000 p. 25	32'40	32'60
Castellón...	3/4	"	"	C. Comer. é Indust. 500 p. 25		
Córdoba...	1/4	"	"	C. General de Seguros contra incendios prima fija. 500 p. 5	14'75	15'
Coruña...	1/8	"	"	La Prevision. 500 p. 5		
Figueras...	5/8	"	"	R. C. Canalizacion. 500 p. Todo		
Gerona...	5/8	"	"	Comp. Trasatlántica. 2500 p. 25		
Granada...	3/4	"	"	Banco de matoró. 500 p. 25		
Huesca...	3/4	"	"	S. Esp. de Electricidad. 500 p. 25		
Jerez...	1/2	"	"	ACCIONES DE FERROCAARRILES.		
Lérida...	1/2	"	"	F-c. de Tar. A. B. y Fr. 475	130'50	131'
Logroño...	3/4	"	"	F-c. de Sarriá a Barce. 250	85'	86'
Lorca...	3/4	"	"	F-c. Medina de Campo y Orense á Vigo. 500	45'75	46'
Lugo...	3/4	"	"	F-c. Norte de España. 475	128'	128'25
Malaga...	3/8	"	"	F-c. Mad. Zar. y Alicante 475	109'25	109'75
Madrid...	3/8	"	"	F-c. Mollet a Caldas. 475		
Murcia...	3/2	"	"	F-c. Almasa á V. Tar. 475	210'	211'
Orense...	3/4	"	"	F-c. y minas S. J. A. 500		
Oviedo...	1/2	"	"	F-c. Valls V. y Barcelona 500		
Palma...	3/4	"	"	F c. direc. de M. á B. 1000	58'50	59'
Palencia...	3/4	"	"	EMPRÉSTITOS Y OBLIGACIONES.		
Pamplona...	3/4	"	"	Emp. Muni. Emi. 1872. 260 6 0/10	100'	100'25
Reus...	3/8	"	"	" 1880. 50 6	102'25	
Salamanca...	1	"	"	" 1881. 50 6	102'25	
Sebastian...	5/8	"	"	F-c N. E. prioridad B.255 3	66'75	67'
Santander...	1/2	"	"	F-c. T. B. y Francia. 27500 6	104'50	104'75
Santiago...	1/8	"	"	F-c. B. F. por Figueras 275 3		
Sevilla...	3/8	"	"	F-c. y minas J. Abadesas 100 6	79'50	80'
Tarragona...	1/4	"	"	F-c. del Grao. Al. y Al. 4		
Tortosa...	5/8	"	"	Val. y Tarragona. 475 3	52'50	52'75
Valencia...	1/4	"	"	F-c Med Zam. y O. á V. 100 3	51'50	51'75
Valladolid...	1/2	"	"	F-c Mollet a Caldas. 475 3		
Vigo...	1/8	"	"	C. trasatlántica. 500 6	101'75	102'
Vitoria...	5/8	"	"			
Zaragoza...	3/8	"	"			

BOLSIN MERCANTIL.—A las diez de la noche 28'05 papel.—Madrid: interior 29'02 1/2.—Subvenciones 58'00.—Amortizable 4 p. 100 80'25.—Billetes de Cuba 00.—París: interior 26'43.—Exterior 28'37.—Londres interior 00'00.

BOLSIN CATALAN.—El 3 por 100 consolidado que abrió á 28'95 queda á las 10 de la noche á 29'00 dinero.

repertorio silbable que tienen de frases cursis, de palabrotas vacías de sentido, de amenazas y de injurias.

Si en nuestro tiempo hubiesen sobrevenido la cuestion de los embargos, la cuestion de subsistencias y otras cien que este gobierno no resuelve ó resuelve mal y tarde, ¿qué no habrían alborotado los fusionistas?... ¿á qué recursos no habrían apelado para combatir la situacion y apoderarse del poder?... Si mandando nosotros, hubieran surjido la cuestion de Santa Cruz de Mar Pequeña, la de Egipto, la de la carga de justicia, y hubiéramos demostrado la poquísima habilidad que el fusionismo triunfante, el escándalo que habrían armado los fusionistas se habria oido en Pekin, y la misma Iberia hubiese pedido que el gobierno fuese lle-

vado á la barra, que esta es una de las frases que tienen estereotipadas los constitucionales cuando están fuera del poder.

Y en fin, si hubiera surgido en nuestro partido la profunda division, la irreconciliable disidencia que ha estallado en el fusionista; si los hombres que ocupaban en nuestro tiempo los primeros puestos en el gobierno de la nacion hubieran sido tratados de la manera que lo han sido los que componen el actual gobierno por los que eran hasta hace poco sus más íntimos amigos; si hubiera ocurrido un caso análogo al de la actitud del duque de la Torre; si el gobierno hubiera venido á caer en la situación en que se encuentra el que hoy dirige los asuntos públicos, y el señor Cánovas no se hubiera apresurado á proponer á S. M. la apertura de Córtes, los fusionistas habrían escandalizado el mundo, dirigiendo las más graves acusaciones al gobierno.

Pero no habrían tenido ocasion de hacer estas inculpaciones al gobierno, porque el señor Cánovas, en ese caso, se hubiese adelantado á los deseos de la oposicion y habría reunido las Córtes inmediatamente para poder decir á S. M. si contaba con el apoyo de la representacion del país ó si habia perdido la confianza, á lo ménos, de una gran parte de la mayoría.

Ahora, la situación fusionista atraviesa una verdadera y profunda crisis, y como en el sistema parlamentario estas crisis deben resolverse en las Córtes, el gobierno debería apresurarse á convocarlas para que allí apareciesen claramente definidas todas las actitudes, y la Corona pudiera, en su sabiduría y su patriotismo, adoptar la solución más conveniente al bien de la nacion.

Pero nuestro gobierno no piensa en tal cosa, y las Córtes, segun dicen los ministeriales, no se abrirán hasta Diciembre, sin que pueda darse el país otra razon de esta extraña conducta anti-parlamentaria, que la de que los fusionistas quieren retardar todo el tiempo que puedan legalmente las discusiones en las Córtes, en que, indudablemente, ha de mostrarse de una manera evidente el fracaso del fusionismo en la opinion.

Esta conducta no es correcta en un gobierno; pero no puede negarse que es la propia de un partido para el que lo primero es conservar el poder indefinidamente, cualesquiera que sean los obstáculos que encuentre y las manifestaciones de la opinion.

Esta es la diferencia que existe entre el partido liberal-conservador y el fusionista. Aquel defiende el poder, cuando le tiene, porque lo cree así conveniente á los intereses públicos, y le deja sin pesar y sin despecho; este le defiende porque de ninguna manera quiere soltar la presa, pareciéndose en esto á aquel Ministro portugués de los *Diamantes de la Corona*, que dice, cuando le hablan de abandonar la cartera:

«¿Dimitir?... Antes me dejo
los dientes en la tajada.»

ELEMENTO INDISPENSABLE.

Por el extracto que ayer hicimos de la circular del ministerio de la Gobernacion para el planteamiento de la novísima ley orgánica provincial, habrán podido apreciar nuestros lectores el relativamente corto plazo en que deben practicarse las operaciones de confeccion y rectificacion del censo electoral; plazo tanto más breve cuanto más complejas vienen á hacerlas la extension dada al sufragio y, sobre todo, la dificultad de comprobar el derecho de una buena parte de los nuevos electores.

Si esta circunstancia no evidenciara por si sola la necesidad de que nuestros amigos se organicen con la rapidez posible, bastaria á justificarla el recuerdo de la manera como en las últimas elecciones interpretaron y aplicaron los fusionistas el artículo 51 de la ley electoral para diputados á Córtes.

Claro es, por lo mismo, que la insignificante intervencion que en la mayoría de las localidades se otorgará á las oposiciones, y singularmente á la conservadora, en las comisiones del censo, requiere que nuestros amigos redoblen su actividad y no demoren por un solo día los trabajos preliminares, á fin de compensar hasta donde sea posible con sus esfuerzos las desventajosas condiciones de la lucha.

Y que esta no puede emprenderse sin un plan de todos conocido y sin una direccion de antemano designada, está tan fuera de duda que sería ocioso pretender demostrarlo.

No se nos oculta que la proximidad de unas elecciones de diputados provincia-

les no es la ocasion más á propósito para despertar esa febril actividad, esa fecundísima agitacion pacífica que suele preceder á las en que se trata por cada partido de llevar la más numerosa posible representacion á las Córtes. Demasiado conocida nos es la general preocupacion de considerar de muy secundario interés y de poca eficaz trascendencia para el triunfo de un partido, el mayor ó menor número de individuos que este cuente en cada corporacion provincial. Por lo comun se concede á esto mucha menos importancia que á las elecciones municipales, en las que al fin y al cabo—se dice—se ventilan los intereses del vecindario y á las que, á falta de más nobles factores, concurren todas las rencillas locales y todos los intereses encontrados.

Pero como esto no pasa de ser una preocupacion tanto más vulgar cuanto más generalizada, el partido conservador, por lo mismo que es el único que hasta ahora ha comprendido mejor y practicado con más sinceridad los principios del régimen constitucional, es el más obligado á combatir con sus actos como con sus palabras esta y otras preocupaciones que de mucho ha vienen esterilizando los esfuerzos para conseguir que la opinion tenga confianza en los procedimientos del sistema representativo y busque en ellos satisfaccion á sus necesidades y garantía eficaz para sus intereses. Basta un elemental conocimiento de la íntima relacion y recíproca dependencia de las diversas partes del organismo constitucional, en cuyo equilibrio descansa la armonía de los poderes y la seguridad de todos los intereses, para hacerse cargo de la suma importancia que reviste la eleccion de las corporaciones provinciales.

Mil ejemplos podríamos aducir en corroboracion de este último aserto. El último gabinete conservador francés, la situacion Broglie-Furtou, hubiera resistido el embate de todos los elementos demagógicos coaligados, si no le hubieran sido adversos gran número de Consejos Generales y la inmensa mayoría de los municipales.

Recientemente demostró su temor de luchar con desventaja la misma fusion, si no contaba con diputaciones provinciales adictas, al promover aquellos escandalosos expedientes de suspension en que, con el más especioso pretexto, se destituyeron diputaciones, á fin de remover este obstáculo que, sin duda, debió parecer insuperable á los fusionistas, sobre todo cuando hubiera de procederse á la eleccion de senadores.

Y sabido es que el Senado, á pesar del número de individuos con que la fusion reforzó en él sus elementos, ha sido en realidad el dique con que han tropezado, si no todos, muchos despropósitos de los que hubieran obtenido fácil *exequatur* de la Cámara popular.

Además, y como dijo elocuentemente no há muchos años nuestro ilustre jefe, el partido conservador no es una agrupacion de hombres que disputa ó otras la posesion del poder en beneficio del interés de sus afiliados. Es una institucion social, es la suma de los intereses conservadores que ha de buscar su amparo en el cumplimiento de las leyes y en la moralidad administrativa de todas las corporaciones.

¿Y son por ventura baladías los asuntos que se ventilan en las diputaciones provinciales para mirar con indiferencia las condiciones de los que han de componerlas?

En uno de los próximos números, y ateniéndonos al texto de la ley y á las instrucciones de la circular, expondremos los medios hábiles de obviar algunas dificultades que la reforma origina y la brevedad del tiempo puede acrecentar, y para obtener la posible exactitud del censo, que es, para la lucha legal, elemento indispensable.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL PRINCIPADO.»

MADRID 3 DE SEPTIEMBRE DE 1882.

Sr. Director de EL PRINCIPADO.

Mi querido amigo: Ni un solo periódico, con ser tantos los que aquí se publican, dejan de ocuparse hoy como ayer, de un asunto que ha logrado preocupar la opinion, rompiendo la monotonía de la inaccion fusionista y la natural calma del veraneio. ¿De qué otra cosa habré yo, pues, de ocuparme?

En la prensa conservadora se va haciendo, como era natural, la unidad de criterio necesario en todo caso para juzgar un acontecimiento de esta naturaleza.

Pocos son los diarios de esta comunión que no han formulado ya un juicio concreto, y todos los que se hallan en aquel caso entienden que el movimiento iniciado por el Duque de la Torre es preferible, aunque retarde la vuelta al poder de nuestro partido, á la política indecisa, incolora y por demás perjudicial que sigue el gobierno del señor Sagasta.

Los ministeriales se ven en un verdadero aprieto, por otra parte, para contradecir ó oponer razones á los periódicos conservadores; pues como el argumento Aquiles que ellos tenían para defender al gobierno, era la benevolencia democrática, y esta está resueltamente con el general Serrano, que representa mayor suma de libertad que los fusionistas, no saben estos otra cosa que negar la autenticidad de las declaraciones del Duque.

La Correspondencia, sin embargo, niega el suceso con menos calor que en los días anteriores, y esto prueba que el periódico noticiero no las tiene todas consigo.

Hoy se ha dicho que en breve celebrarán una importante conferencia los señores Montero Ríos y duque de la Torre. Ignoro cuando, ni donde deberá tener lugar esta conferencia, á que los disidentes conceden grandes proporciones.

Descifrado por un periódico de la mañana el telegrama que ayer publicó *El Imparcial*, de la misma ininteligible manera que lo recibiera de las oficinas de telegramas, resulta que el corresponsal en Biarritz de este periódico, asegura haber notado al señor Cánovas del Castillo sumamente benévolo con la política iniciada por el general Serrano, y muy favorablemente predispuesto en su desarrollo.

Se insiste en que se trata de buscar una fórmula que haga viable esta política, dentro de la actual legalidad de las leyes permanentes.

Las noticias de Egipto son cada día más contradictorias. A pesar de esto, se nota que los ingleses ganan terreno cada día.

Los telegramas de Dublin, referentes á los últimos acontecimientos de Irlanda, dicen que en la capital había tranquilidad material, pero que las tropas estaban sobre las armas, y que grupos, á cuya cabeza iban los policías sublevados, recorrían las calles sin ser molestados por nadie.

Las noticias de Filipinas no acusan de descenso sensible en la epidemia, que sigue haciendo grandes estragos en la población indígena.—R.

PARIS 1.º DE SETIEMBRE DE 1882.

Señor Director de EL PRINCIPADO.

Mi querido amigo: Para que juzgue usted de la exactitud de mis indicaciones respecto de la manera de obrar de algunas agencias telegráficas, puede usted edificarse con lo que dice *La France* de esta tarde en un artículo titulado: *Un escándalo*.

«La Agencia Havas se propone acabar con la paciencia de los periódicos á quienes distribuye el costoso maná de sus telegramas:

»Desde que comenzó la campaña de Egipto, á orillas del Nilo y bajo el peristilo de la Bolsa, los despachos de Port-Said ó de Alejandría comunicados á los periódicos están extractados en Londres, unas veces de los diarios que tienen corresponsales en el cuartel general británico, y otras de ciertas hojas cuyos informes solo pueden aceptarse á beneficio de inventario.

»El *Temps* se quejaba antes de ayer, con justicia, de semejante procedimiento.

»Lo más particular de todo esto es que, en cuanto aparece en el horizonte la liquidación de fin de mes, las noticias de la Agencia Havas se van volviendo de más en más aventuradas.»

Creo inútil seguir copiando el resto del artículo de *La France*, me parece que basta y sobra con lo expuesto.

Telegramas fechados ayer en Port-Said hacen ascender á 122 el número de los heridos ingleses en el combate de Kassassin.

Arabi está rehaciendo sus fuerzas y se prepara para sostener una campaña haciendo la más vigorosa resistencia.

Mañana debe llegar á París, de regreso de su expedición á Egipto, Mr. Fernando de Lesseps, quien asegura que la situación del Canal es completamente tranquila; que los ingleses han concluido sus operaciones en el canal de Suez, y que vuelve á reinar el orden en aquellos lugares. Por esta razón ha creído inútil Mr. de Lesseps permanecer más tiempo en Egipto.

Dícese que en cuanto se reunan las Cámaras, se formará un grupo parlamentario que comprenderá todas las fracciones liberales del Congreso de los diputados. La union democrática, la izquierda radical y algunos individuos de la extrema izquierda entrarían en esa combinación.

La union republicana quedaría fuera y se reforzaría con varios autoritarios que forman parte de la izquierda radical.

De este modo habría en el Palacio Borbon solo dos grupos republicanos con opiniones y tendencias perfectamente opuestas, pero claras y definidas: el grupo de los autoritarios y el de los liberales.

Acaba de venderse estos días un magnífico servicio de mesa que procede de la colección de un noble del ducado de Posen, y data del año 1720.

Ese servicio se compone en la actualidad de ciento cincuenta y ocho piezas, y le faltan 34 que fueron perdidas durante la guerra de los siete años, cuando el servicio quedó colocado en cajas y enterrado para evitar que lo robasen los prusianos invasores. Pero las 34 piezas perdidas ó robadas, fueron hechas de nuevo en 1770 por la fábrica real de Berlín, y la imitación es tan perfecta que hasta los más inteligentes se engañan.

Mis lectores tendrán una idea de la suntuosidad del citado servicio de mesa cuando sepan que se ha vendido en 500.000 francos.

A última hora me aseguran que los rumores de un armisticio entre las tropas inglesas y las de Arabi, carece completamente de autenticidad.

Pronto leeremos las relaciones que ha prometido publicar Mr. de Lesseps sobre los acontecimientos de Egipto.—E. S.

MANRESA 1.º DE SETIEMBRE DE 1882.

Sr. Director de EL PRINCIPADO.

Querido don Carlos: Segun las noticias que recibí en la mañana del 31, los fuegos artificiales quemados en la noche anterior en la muralla del Carmen, no correspondieron a lo que debía esperarse y todo el mundo se prometía.

Después del festivo certamen pajaril verificado en las primeras horas de la mañana del 31, á las diez celebróse en la Seo otra misa solemne con asistencia del Ilmo. señor Obispo de Vich y del Excmo. Ayuntamiento, y terminada la funcion religiosa con la colocación de las urnas de los santos mártires en su acostumbrado sitio en la cripta, se disparó al mediodía una tercera é imponente tronada en la plaza Mayor.

A las tres de la tarde, comenzó nuevo baile público que estuvo sumamente concurrido en el grandioso entoldado del Paseo de Cardona, donde tocó con mucho ajustela orquesta llamada *dels Agustinetts*, dirigida por don Agustín Gali, y á las cuatro el Excmo. Ayuntamiento, precedido de los gigantones y timbales, y acompañado de diferentes comisiones, en especial la de los festejos, inauguró con toda solemnidad el grandioso nuevo paseo en proyecto, que contribuirá mucho al embellecimiento de Manresa.

A consecuencia del fiasco de la noche anterior, se suprimió el disparo del ramillete de fuegos artificiales anunciado para las nueve, y á las diez la orquesta antes mencionada, después de tocar algun rato frente á la casa del señor alcalde, recorrió diferentes calles, invitando para el baile que iba á empezar en el repetido entoldado, donde compitieron en belleza y elegancia un sin número de apuestas manresanas obsequiadas con toda galantería por corteses y elegantes jóvenes.

Llegado el día de hoy, último de las fiestas, el doble general de las campanas, ha dado la señal desde el alba, de que iba á celebrarse con toda solemnidad en la Seo un oficio en conmemoración de los difuntos, especialmente de los que pertenecieron á la ya repetida Cofradía; y, en efecto, á las diez, con fúnebre pompa, igual asistencia de autoridades civiles y eclesiásticas, y una gran concurrencia de fieles, han tenido lugar las aludidas honras fúnebres, que finalizaron después de medio día, con un responso general.

Durante dicho oficio disparáronse alrededor de la Seo, algunas bombas de honor.

Eran las dos y media de la tarde, cuando un considerable gentío se dirigía hácia el Colegio de PP. Jesuitas, en cuyo salon de actos debía tener lugar el certámen literario.

El extenso salon tenía por único adorno, los cuadros que ordinariamente lo decoran, representando actos de jesuitas célebres; en su testera lucía un rico dosel de terciopelo con el escudo de armas del Ilmo. Sr. Obispo de Vich, hallándose colocados en el estrado, los ricos sillones de ébano con asiento y respaldo de *velouse* carmesi nuevamente mandados construir por el Ayuntamiento ostentándose en la mesa de la presidencia los premios dedicados á dicho certámen. Ocuparon aquella el señor Obispo de Vich y el señor Alcalde de Manresa; y los demás sillones, algunos individuos del Ayuntamiento, diputados provinciales y los individuos de diversas comisiones, además de las especiales de festejos y del certámen.

El diputado provincial don Joaquín Soler y Arola leyó un correcto discurso en que

demostró las causas que habian motivado aquel certámen: y acto seguido otro de los administradores de los festejos don Leoncio Soler y March, leyó el motivado veredicto del jurado determinando los premios que habian sido adjudicados y á qué composiciones, rompiéndose enseguida las carpetas que revelaron los nombres de sus autores.

No fué adjudicado el premio ofrecido á la mejor Monografía de la Seo de Manresa, concediéndose un accésit á don Antonio Aparicio y Porcal; el señor Freixa y Freixa obtuvo el premio ofrecido por el Ayuntamiento al que mejor cantase los hechos más culminantes y gloriosos de la historia de Manresa; don Francisco Ubach y Vinyeta, obtuvo el premio ofrecido por el Ilmo. Sr. Obispo por su composicion *Pelja de Sant*; por su sentida composicion *La agonía* obtuvo don Jacinto de Porta, el premio ofrecido por los párrocos de Manresa; una pluma de plata dorada fué otorgada á don José Verdú por su composicion *Lo mas dels roures*, y el Rdo. D. José Pascual fué premiado por una poesia en la que refiere en versos castellanos, la vida de Santa Inés. Desiertos los demás temas, concluyó el acto con un discurso de gracias al señor Obispo y demás concurrentes por su asistencia.

Apenas terminado el certámen, se acentuó ya la partida de muchos forasteros que se apresuraron á tomar el tren correo, contándome tambien entre ellos, y los que pudieron demorar su vuelta á esta, no dejarían de concurrir á los bailes que, dedicados especialmente á los forasteros, tuvieron lugar en diversos centros de la ciudad.

Tal ha sido en conjunto la fiesta mayor del presente año en la industriosa Manresa, y no cansándome de repetir que deben esperarse copiosos frutos de la primera Exposicion retrospectiva allí inaugurada, rectificaré el equivocado concepto de un colega, al sentar que los varios capiteles expuestos, todos notables, y con mucha fatiga recogidos, procedían de los antiguos claustros de la Seo (del siglo IX), puesto que corresponden á los siglos XII al XIV; terminaré consignando con satisfaccion, que durante la tarde de hoy se han circulado á varias personas importantes, unas esquelas firmadas por el Ilmo. señor Obispo de Vich, é invitándolas para una reunion que tendrá lugar á las siete de la noche en la sacristia de San Pedro, en la Seo, con el objeto, segun fundadamente se presume, de la colocacion inmediata de las grandes vidrieras de la nave central de dicha Seo, cuyo proyecto tengo entendido que viene iniciado con los mejores auspicios, pudiendo esperarse que será un hecho su deseada realizacion.

Me repito su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.,—E. T.

PROGRAMA

para el concurso que, en cumplimiento del legado que DON FRANCISCO MARTORELL Y PENA hizo á la ciudad de Barcelona, abre el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de la misma, bajo las bases siguientes:

1.^a Se concederá un premio de veinte mil pesetas á la mejor obra original de Arqueología española que se presente en este concurso, si lo mereciere, á juicio del jurado que se nombre.

2.^a El expresado premio será adjudicado en el dia 23 de Abril del año 1887, festividad de San Jorge, patron de Cataluña.

3.^a Se admitirán obras impresas ó manuscritas y de autores españoles ó extranjeros; terminando el plazo para la presentacion en la Secretaria de este Ayuntamiento, el dia 23 de Octubre de 1886, á las doce de la mañana.

4.^a Podrá estar escrita la obra que se presente en el concurso, en los idiomas latino, castellano, catalan, francés, italiano ó portugués.

5.^a La obra deberá presentarse anónima con un lema que corresponda al sobre de un pliego cerrado que deberá acompañarse, conteniendo el nombre y domicilio del autor.

6.^a Serán jueces y censores en este concurso cinco personas idóneas, que elegirá este Ayuntamiento; y será su Presidente honorario el Alcalde Presidente de la misma Corporacion.

7.^a El dia 23 de Octubre de 1886, á las doce de la mañana, se constituirá la comision especial nombrada para llevar á cabo el legado de DON FRANCISCO MARTORELL Y PENA, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, y procederá desde luego á levantar acta de todas las obras que se hubieren presentado, y al nombramiento del Jurado, ó sea de los cinco censores ó jueces de este concurso.

8.^a El autor de la obra, á quien se hubiese adjudicado el premio, deberá publicarla dentro del término de dos años, contaderos desde la fecha de la adjudicacion de aquél, debiendo entregar cinco ejemplares á la Corporacion municipal. Si no estuviera escrita en castellano, deberá traducirla á este idioma para dicha publicacion.

En el caso de que el autor de la obra no diere cumplimiento á las dos prescripciones que preceden, podrá el Ayuntamiento publicarla y traducirla á costas de la misma Corporacion, reservándose los derechos de propiedad de la obra premiada, los cuales en caso contrario corresponderán al autor.

Barcelona 6 Mayo 1882.—El Alcalde Constitucional, Francisco de P. Rius y Taulet.—P. A. del Excmo. Ayuntamiento.—El Secretario, Agustín Aymar y Rubió.

COMPañIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA.
LÍNEAS DE ZARAGOZA Á PAMPLONA Y BARCELONA.—*Kilómetros en explotación, 623*
Productos de los días 19 á 25 de Agosto de 1882.

Gran velocidad.	Plas.	118.755'46
Pequeña velocidad.	»	219.686'95
Total.	Plas.	338.442'41
En igual período de 1881.	»	328.875'92
Diferencia.	Plas.	9.566'49
Productos desde 1.º de Enero á 25 de Agosto de 1882.	Plas.	10.392.807'10
Id. en igual período de 1881.	»	10.496.353'04
Diferencia á favor de 1881.	Plas.	103.545'94

TODA LA RED.—*Kilómetros en explotación, 1734.*

Productos desde 1.º de Enero á 25 de Agosto de 1882.	Plas.	34.914.623'26
Id. en igual período de 1881.	»	34.892.059'05
Diferencia á favor de 1882.	Plas.	22.564'21

Barcelona 4 de Setiembre de 1882.—El Agente Comercial principal, P. Reynals.

COMPañIA DE LOS FERROCARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.
Línea de Tarragona.

Deseosa esta Compañía de facilitar el viaje al Santuario de Montserrat á las personas que acostumbran á ir en romería desde Martorell á dicho Santuario durante los días en que se celebran las fiestas de la Virgen, ha dispuesto que se expendan en Barcelona y Sans billetes de ida y vuelta á Martorell en los días 7 y 8 de Setiembre próximo, á los precios y con las condiciones que á continuación se expresan:

Precios de los billetes.

	2.ª clase. RS. Cs.	3.ª clase. Rs. Cs.
De las estaciones de Barcelona ó Sans á la de Martorell y regreso.	13 00	8 00

CONDICIONES.—1.ª Los mencionados billetes se expendrán en las estaciones de Barcelona y Sans los días 7 y 8 de este mes, y serán valederos para el regreso hasta el día 11 inclusive, pudiendo utilizarse en todos los trenes que lleven carruajes de igual clase á la de los billetes.

Los billetes de regreso que no se hubieran utilizado durante estos días quedará nulos y sin ningún valor.

2.ª No se admitirá otro equipaje que el que los viajeros puedan llevar á la mano con arreglo á Reglamento.

3.ª Los militares y niños no tendrán derecho á reduccion alguna sobre el precio de dichos billetes.

4.ª El viajero que quiera ocupar asiento de la clase superior á su billete, pagará la diferencia con arreglo á la tarifa ordinaria.

5.ª El viajero que se apee en otra estación que la marcada en su billete pagará el precio de un billete ordinario y se le recojerá el billete á precio reducido, el cual quedará anulado.

6.ª No siendo valederos dichos billetes sino para el trayecto entre Barcelona ó Sans y Martorell, al portador de ellos que quisiese pasar ó continuar su viaje para cualquier estación más allá de Martorell se le considerará como si no llevase billete y se le obligará á pagar el precio de un billete ordinario desde Barcelona ó Sans al punto de destino, recogiendo el billete á precio reducido, que quedará anulado.

7.ª El viajero deberá presentar á la ida á Martorell el billete completo, sin cuyo requisito no será válido.

8.ª Quedan vigentes las condiciones de las Tarifas generales de viajeros en todo lo que no sea contrario á las disposiciones precedentes.

Barcelona 4 de Setiembre de 1882.—El secretario, Miguel Victoriano Amer.

SECCION OFICIAL.

Administracion de Propiedades é Impuestos de la provincia de Barcelona.—No habiendo ofrecido resultados el anuncio publicado en algunos periódicos de esta capital para la contratacion del servicio de extension de cédulas personales del corriente año al tipo de seis pesetas veinte y cinco centimos el millar que se habia señalado, se anuncia nuevamente dicho servicio al precio de diez pesetas el millar, pudiendo los que gusten interesarse en el solicitario del señor Delegado de Hacienda como se indicaba en el anuncio de esta Administracion pública en 31 del mes último.

Barcelona 4 de Setiembre de 1882.—Angel Santos.

—Alcaldía Constitucional de Barcelona.—Ramon Boada Amat, se servirá comparecer á la Secretaria de esta Alcaldía, donde se le comunicará cierta orden.

—«Los individuos del reemplazo de 1874. Enrique Fabregas Casals, Antonio Garcia Canizares, Juan Cuadros Barrios, Ricardo Ortiz Riera, Eduardo Talet Marti, Juan Bellido Rito y Carlos Serret Pujol, se servirán presentarse en la Secretaria de esta Alcaldía, donde se les enterará de un asunto que les conviene.»

—«El soldado Antonio Puigredon Benjoch, se servirá presentarse en la Secretaria de esta Alcaldía, donde se les comunicará un asunto que les interesa.»

Barcelona 2 de Setiembre de 1882.—P. O.—El secretario, Heriberto Capdevila.

—Banco de Barcelona.—Todos los miércoles laborables á las horas ordinarias de despacho, se continuará el pago en la Caja de este Banco, del dividendo del primer semestre del corriente año.

Barcelona 4 de Setiembre de 1882.—Por el Banco de Barcelona.—Su administrador, Antonio Escolano.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIODIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Avenza, en 28 dias, pol. italiana Dionisio, de 107 toneladas c. Faggioni, con 149 toneladas marmol a Singla é hijo.

De Granton, en 12 dias, v. Albicore, de 274 toneladas, c. Livan, con 426 toneladas carbon á Macfarlane Bulman y Comp.

De Yescki y Napoles, en 62 dias, corb. griega Archangelos, de 345 toneladas, c. Madaros, con efectos.

De Terranova, en 12 dias, pol. italiana Providenza, de 241 toneladas, c. Dellagatta, con 200 toneladas carbon á P. Montey.

De Marsella, en 4 dias, pol. italiana Luigi, de 222 toneladas, c. Chechi, con 220 toneladas carbon á la orden.

De Catania, en 33 dias, berg. italiano Marincia, de 226 toneladas, c. Muro, con 350 toneladas trigo á la orden.

De Marianopoli, en 38 dias, corb. italiana Sebastiano Gattorno, de 456, c. Bonsignore, con efectos.

Ademas 8 buques menores con 22000 kilos algarrobas y patatas á la orden y 519 pipas vino para trasbordar.

DESPACHADAS

Para Tarragona, v. Guadalete, c. Rodríguez con efectos.—Para Cádiz, v. Alfonso XII, c. Cimiano con efectos.—Para Marsella, v. Barcelonés, c. Artau con efectos.—Para idem v. Cámara, c. Muñoz con efectos.—Para Liverpool, v. Tintoré, c. Roig con efectos.—Para Glasgow, v. inglés Clydesdale, c. Fraser en lastre.—Para Nueva Orleans, v. idem Persian, c. Conke, en lastre.

Ademas 12 buques menores con efectos y lastre.

SALIDAS EL 3.

Vapor inglés Amazonas, c. Dickinson para Cardiff.—V. noruego Frey, c. Thonsen, para Tarragona.—V. Vilia de Cette, c. Pi, para Malaga.—V. Cataluña, c. Serra para Cette.—V. Laffitte, c. Escudero para Sevilla.—V. Nuevo Valencia, c. Ortuño para idem.

SALIDAS EL 4.

Vapor Alfonso XII, c. Cimiano, para Habana.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA
Y FRANCIA.

*Relacion de las expediciones despachadas en Port-Bou con destino á Barcelona
el día 4 de Setiembre de 1882.*

Marsella, ácido á N. N:—Burdeos, trapos á Buxeda.—Le Pontet, ácido á Schilimberch.—St. Fons, ácido á Schilimberch.—Cette, duelas á Ferran.—Port-Bou, pipas á Viñas, á Berje, á Buxó á Goudran; goma á Mori; pipas á Mondou; muebles á Santa María; por-

celana á Martorell; vidrio á Pont; metal á Argelon; tegidos á Arquimbau, á García, Monrós, Artau, Falsel, Herrero, García, Falp, Schavam, Solá, Juncá, Gelabert; muebles Goutelle; seda á Vilumara; cueros á Mori; licores á Casas; tela á Noguera; aparatos á Ferrer; vacas á Ricart, vacas á Bosch; pasamanería á Juncá; conservas á Marius; vidrios á Mori; medicamentos á Solá; peines á Safont; seda á Falp; sombreros á Herrero; quincalla á Coll, á Falp; pelo á Marin; puntillas á Santonja.—Macon, volateria á Ferrer.—Tolosa, volateria á Lollier.—Diupentale, volateria Ferrer.—St. Martori, volateria á Ferrer.—Colomier, á Pons.—Tolosa, volateria á Segret.—Pau, volateria á Artau, á Ferrer.—La Clusse, artículos á Armengol.—Lion, sal de castaño á Durán, cola á Rus.—Paris, bocoyes vacíos á Veticola, guarnición á Boubal, barniz á Ricart.—Burdeos, café á Comas.—Boulogne, agua á Perez.—Petit-Croix, colores á Greiner, extractos á Greiner.—Perpignan, quincalla á Solá.—Frenquetaille, sulfato á Bofill.

VIGÍA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONTJUICH, DEL DIA 4 SETIEMBRE.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto, viento al ENE. fresco y círculo cerrado y chubasqueando; á las doce del dia levante frescachon y el círculo continúa del mismo modo; á las dos chubascos de agua despedidos á intervalos, y al ocaso continúa el levante pero fresco, marejada del mismo y el círculo sigue cerrado saltando despues el viento al N.

MOVIMIENTO DE BUQUES AL ANOCHECER.

Demoran: al E. un bergantin que ciñe de la vuelta de tierra y otro buque de gaviás que viene en popa; por el S. un bergantin goleta de tres palos amurado por babor, y al SO. una corbeta, otro buque de gaviás y una polacra goleta que pretenden levante ó este puerto; de vela latina seis faluchos por variado rumbo y uno para el puerto; de levante de dos á tres de esta tarde han fondeado al puerto, los italianos bergantin Marineccia, polacra Providenza y el bergantin goleta Aristeia, y dos con cargo de carbon, y á las tres y media la corbeta Sebastiano Gattrano de Génova y la polacra goleta Dominico R. de Spezia, y de poniente á la una y media el vapor inglés Albicore y á las dos y cuarto el bergantin goleta español Matilde; del E. entró al puerto, una tarlana italiana.

DISTANCIA NAVEGADA DE LOS BUQUES QUE HOY HAN SALIDO.

Dejan el horizonte del SO. y dirigiéndose á la América del O. el vapor trasatlántico correo Alfonso XII, de la Compañía Trasatlántica (antes de don Antonio Lopez y compañía), de este comercio, y un bergantin goleta de cabotaje.

CORREO DE MADRID DEL 2 DE SETIEMBRE.

(NOTICIAS DE VARIOS PERIÓDICOS.)

Han ingresado en clase de alumnos oyentes, en las academias de infantería y caballería, respectivamente, don Alfonso y don Luis de Borbon y Borbon, hijos del difunto infante don Sebastian.

—En el partido de los Pinares (Granada) ha sido asesinada cruelmente la jóven Catalina Moreno Guzman, de malos antecedentes.

Parece que fué muerta á pedradas. Cuando estaba espirante, fué metida en un charco de agua y cubierta con piedas de diez y quince arrobas.

—Ayer tarde se ha recibido el siguiente despacho telegráfico.

Salamanca 1.º, (3.35 t.).—Gobernador al ministro: Regreso en este momento del incendio de Cantalpino, de que di anoche cuenta á V. E. desde Peñaranda. Merced á las rápidas medidas adoptadas por mi autoridad y admirablemente secundadas por la guardia civil, diputado señor Avila Ruado, secretario y pueblos de Peñaranda, Cantalapiedra y otros, esta mañana á las cinco ha podido dominarse completamente el incendio, teniendo el gran pesar de decir á V. E. que han sido pasto de las llamas 130 casas y muchos pájares, dejando por tanto en la mas espantosa miseria á igual número de familias que han perdido sus muebles, ropas, ganados, mieses y granos que tenían recogido.

—En el Circo Sauger, de Paris, ha ocurrido un triste suceso que ha podido traer muy funestas consecuencias. Enfermo el domador de unos leones, fué reemplazado por un negro, que al entrar en la jaula se resbaló, cayendo boca abajo. Los leones, precipitándose sobre él, le desgarraron las carnes. Un ayudante, armado de unos ganchos, hizo retroceder á cuatro de los leones, pero sin lograr intimidar al quinto. Por fortuna, otro de los ayudantes, provisto de una barra encendida, la hundió en la boca del leon, que soltó su presa. El pobre negro pudo retirarse lleno de graves heridas y murió al llegar al hospital.

La jaula quedó durante medio minuto abierta, y el público poseído de pánico se precipitó hacia las salidas.

—Dice el *Tiempo* que es probable no se celebre el centenario de Santa Teresa. Asi al menos lo ha oído el colega conservador.

—La *Fé* es partidario de la lucha electoral, y aconseja á sus correligionarios que acudan á los comicios cuando sean llamados por la ley.

—La reunion separatista celebrada el 9 de Agosto en la Habana, en la que tomaron parte varios oradores, inspira al *Imparcial* la siguiente protesta:

«¿Cuál es el fin de estos discursos? ¿Qué se proponen esos oradores? Sin duda alguna que se trata de encender el espíritu separatista para que arda otra vez el odio de la guerra civil.

La falta de patriotismo de esas gentes, abominable siempre, resulta en estos días más odiosa. Ahora empieza Cuba á sanar de sus heridas. Es el principio de la convalecencia. La industria renace. La recaudacion de derechos de aduanas sube en proporciones fabulosas y el comercio ya normalizando su marcha. Créanse más y más ingenios. Se han fundado numerosas fábricas en el departamento Oriental y cerca de la Habana. La vena fecunda de la riqueza, exhausta por el terrible desangre de la guerra vuelve á sentirse henchida.

¡Notable contraste! Mientras el país trabaja, unos cuantos locos preparan nuevas desdichas que arrojen del taller al obrero. Cómplices de todas las desventuras de Cuba, parecen sentirse ligados á ellos por los vínculos de la deslealtad, que atan á los malvados tanto como la lealtad á los hombres de bien.

El gobierno debe fijarse en esas noticias. Los patriotas deben estar aquí y allá apercebidos á contrarrestar las maniobras de los enemigos de España.»

CORREO DE MADRID DEL 3 DE SETIEMBRE.

DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.»

Noticias de Biarritz comunicadas á *El Estandarte*.

Sobre la llegada del señor Canovas del Castillo:

—Por el rápido de Pau llegó ayer noche á Biarritz el ilustre jefe del partido liberal-conservador, señor Canovas del Castillo, mas contento y decidior que nunca, y en el estado mas satisfactorio de salud. El desdichado que inventó su congestión ha proporcionado á nuestro amigo una ocasion mas de conocer las inmensas simpatías que goza en España, no solo entre sus correligionarios, sino entre todos los hombres honrados é independientes de las miserias políticas. De España, como de Francia y de todas partes han llovido telegramas, y ha cabido la satisfaccion á los amigos del señor Canovas de contestar que desde la coronilla á los piés goza el eminente hombre de Estado, para bien y esperanza de su patria, de la mejor salud.

El señor Canovas del Castillo se ha hospedado en la villa Ruiz, y en las mismas elegantes habitaciones dispuestas el año pasado para recibir á S. M. la reina.

En la residencia de los señores de Ruiz se habia preparado una espléndida mesa, y á esta comida de familia solo asistieron los señores Lopez Guizarro y conde de Casa Sedano, pues la hora y el cansancio natural del viaje lo exigia así. Hoy se preparan numerosos amigos para ir á visitar al señor Canovas.

—Tambien han llegado á Biarritz el señor Castelar y sus amigos los diputados señores Celleruelo y Martin de Oñas.

Sobre la actitud del general Serrano:

—Y cuenta que no se presenta intransigente el general Serrano, sino dispuesto á transigir en el gobierno con la Constitución de 1876 y resuelto á aceptar el Senado como está constituido.

Lo que no cuenta es ese sesgo que algunos noveles políticos ó consumados hipócritas dan á la carta del Duque de la Torre. Hablaba, en efecto, en ella, de la Constitución de 1869; pero era cuando no habia aún surgido la Constitución de 1876, dentro de la cual puede gobernarse con espíritu tan liberal ó más que con la de 1869.

—Se anuncia la celebracion de una próxima conferencia en Madrid de los señores Duque de la Torre y Montero Rios.

—Dice *El Globo*:

«Ayer circularon rumores de haber sido conducido á las prisiones militares de San Francisco un jefe de cierto cuerpo, en cuya caja se habia descubierto una irregularidad de bastante consideracion.»

—Entiende *El Imparcial* que el Duque de la Torre ha desahuciado irrevocablemente á los disidentes y á la izquierda dinástica.

—El telegrama confuso del *Imparcial* de ayer sugiere al *Progreso* la siguiente interpretacion:

«Ha venido Canovas, con quien ha hablado hoy casualmente el general Serrano. La entrevista ha sido cordial. Los conservadores, despues del acto de Serrano fijando su actitud, conceptúan á Sagasta derrotado por los disidentes y los elementos liberales de la mayoría, siendo el duque la personificación de la izquierda, una vez separado de Sagasta, cuya política ha sufrido el último fracaso por faltarle el apoyo de la izquierda y mostrarse refractario á las reformas liberales, necesarias para atraer nuevos elementos á la monarquía. Para lograr este objeto, se buscará una fórmula, que será discutida, y facilitará al rey el ejercicio de la prerogativa. Se cree que la izquierda encontrará, una vez en el poder, dificultades para el planteamiento de la Constitución de 1869; pero niégase la posibilidad de reformar tres ó cuatro artículos de la misma, y aun de la Constitución de 1876. Tambien se piensa que sería posible, para atraer fuerzas vivas á la monarquía, acentuar en sentido liberal las leyes complementarias, lo que evi-

taria la reforma de la Constitución de 1876. He hablado largamente con Cánovas; le veo, liberal, tolerante y benévolo con el acto del duque. Con respecto á las noticias que circulan sobre una inteligencia de Canovas con el duque de la Torre, mis impresiones son que se prepara una gran transacción para un agrupamiento de las fuerzas liberales, que formen una izquierda avanzada con el beneplácito de los conservadores.»

Los comentarios vendrán despues.

—Hemos oído decir á personas que suelen estar bien enteradas de lo que ocurre en política, que el señor Posada Herrera ha escrito una carta al señor Sagasta, manifestándole la imposibilidad en que se halla de continuar desempeñando en esta segunda legislatura la presidencia del Congreso. En dicha carta, añádesenos, el actual presidente del Congreso reitera su amistad al del Consejo y manifiesta en un todo su conformidad con la política que éste desenvuelve en el poder, no respondiendo su deseo de abandonar la presidencia de la Cámara á otro propósito que el de descansar de las fatigas del cargo. En todo caso, el señor Posada Herrera continuaria prestando su concurso á la situación desde la presidencia del Consejo de Estado.

—Se habla de la presidencia del Congreso para adjudicársela al señor Romero Ortiz.

Otros dicen que el señor Navarro Rodrigo presentará la suya para el mismo alto puesto.

Todos estos rumores nacen en la oposicion ó en la disidencia, porque el gobierno no se ha ocupado en asunto semejante.

—Está ocupando la atención política una polémica suscitada entre *La Epoca* y el *El Estandarte*, sosteniendo éste último periódico que el duque de la Torre hizo más por la restauración con no oponerse al movimiento de Sagunto, que el ilustre general que lo inició en favor de la dinastía reinante.

La Epoca niega este aserto del *Estandarte* y se opone á él; *La Patria* tampoco acepta el juicio del segundo periódico conservador, y *El Cronista* declara resueltamente que el general Serrano no hizo nada por la restauración, porque lo mismo el duque de la Torre que todo el gobierno de entonces, si hubieran podido hacer algo, lo hubieran hecho en contra del movimiento de Sagunto.

El país quería la restauración, dice *El Cronista*, el general Martínez Campos con su natural arrojo y pasión dió aquel grito, y todo el ejército y todo el país siguieron al general Martínez Campos. En este estado está la polémica que imparcialmente procuraremos reflejar.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE «EL PRINCIPADO.»

Madrid 4, á las 10'15 mañana.—Han sido desmentidos terminantemente los rumores que de nuevo habian circulado suponiendo la aparición del cólera en Tánger.

Ayer recibió el señor ministro de Hacienda un paquete análogo al que tiempo atrás se dirigiera al señor Sagasta desde Granada. Abierto con las debidas precauciones, encontré que encerraba varios cartuchos unidos por hilos conductores. Las materias explosivas que contenian los cartuchos se someterá á un escrupuloso análisis químico.

Esta madrugada continuaba el incendio estallado en la calle del Almirante. Hay que lamentar á causa del siniestro 17 heridos.

Madrid 4, á la 1 tarde.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números 15200—16926—796 y 9929, despachados el primero, tercero y cuarto en Madrid y el segundo en Villanueva y Geltrú.

Madrid 4, á las 5'15 tarde.—Han sido declaradas sucias y sujetas á observación, las procedencias del litoral africano, excepto Argelia, Túnez y las posesiones españolas.

Bolsa.—Consolidado, 29'02.—Subvenciones, 57'80.

Madrid 4, á las 6'15 tarde.—Las defunciones ocurridas ayer en Manila fueron 244.

La epidemia toma un carácter benigno.

Se ha producido un nuevo desplome en las casas siniestradas de la calle del Almirante, habiendo siete heridos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Liverpool 2 de Setiembre.—Ventas de algodón, 6,000 balas.—Disponibles sin variación, á entregar, baja 1'32.

Manchester, flojo.

New-York 1.º Setiembre.—Algodón 12 3/4.—Arribos 23,000 balas en 7 días.

Expediciones.—18,000 balas para Inglaterra.—4,000 id. id. otros puntos,

Stock.—115,000 id.—10,000 id. en el interior.

Barcelona.—Imprenta de Cristóbal Miró, Barba, 26.—1832.